



SOLICITUD POR ESCRITO DIRIGIDA AL ING. JESÚS MORENO BAUTISTA, DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN DE LICENCIAS. (DONDE ESPECIFIQUE QUIEN ES, QUE REQUIERE Y PARA QUE LO REQUIERE, DEBE CONTENER DIRECCIÓN, TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO).

En original y copia

- ACTA DE NACIMIENTO.
- LICENCIA DE PILOTO EXTRANJERA A CONVALIDAR.
- CERTIFICADO MÉDICO EXTRANJERO.
- CERTIFICADO DE ESTUDIOS DE SECUNDARIA (PARA PILOTO PRIVADO) O CERTIFICADO DE ESTUDIOS DE PREPARATORIA (PARA PILOTO COMERCIAL). DICHOS CERTIFICADOS APLICARÁN SI LOS ESTUDIOS FUERON HECHOS EN MEXICO; PERO EN EL CASO DE QUE LOS ESTUDIOS LOS HAYA TOMADO EN EL EXTRANJERO; SERÁ NECESARIO QUE LOS CONVALIDE EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA EN MÉXICO).
- PLAN DE MATERIAS CON TIEMPOS DE SU CURSO TEÓRICO PARA PILOTO.
- COPIA DE TODA LA BITÁCORA, SEÑALANDO EN LA COPIA SU EXAMEN DE PRIVADO, EXAMEN DE COMERCIAL Y EXAMEN DE INSTRUMENTOS Y MULTIMOTOR.
- RESUMEN DE HORAS DE VUELO DESGLOSANDO: HORAS TOTALES, PIC, HORAS DE RUTA, SOLO, NOCTURNO, MULTIMOTOR, HORAS DE VUELO SIMULADO (HOOD), HORAS DE SIMULADOR MONOMOTOR, HORAS DE SIMULADOR BIMOTOR IFR.
- CERTIFICADO DE ESTUDIOS DE LA ESCUELA DE PILOTO.

LA DOCUMENTACIÓN EXTRANJERA DEBERÁ VENIR APOSTILLADA.

NOTA: ACTUALMENTE LAS ESCUELAS QUE CUENTAN CON EL PROGRAMA AUTORIZADO DE PILOTO COMERCIAL SON: ESCUELA DE AVIACIÓN MEXICO, ESCUELA 5 DE MAYO FLIGHT TRAINING CENTER, ESCUELA PRATT, ENTRENAMIENTO AÉREO ESPECIALIZADO, ASÍ COMO I FLY. **LA ELECCIÓN DEL CENTRO DE CAPACITACIÓN QUEDARÁ ESTRÍCTAMENTE A DECISIÓN DEL INTERESADO.**

AGENDAR CITA AL TELÉFONO 5723-9300 EXT. 18624 CON CLAUDIA GÓMEZ



SOLICITUD POR ESCRITO DIRIGIDA AL ING. JESÚS MORENO BAUTISTA, DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN DE LICENCIAS. (DONDE ESPECIFIQUE QUIEN ES, QUE REQUIERE Y PARA QUE LO REQUIERE, DEBE CONTENER DIRECCIÓN, TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO).

En original y copia

- ACTA DE NACIMIENTO.
- LICENCIA DE PILOTO EXTRANJERA A CONVALIDAR.
- CERTIFICADO MÉDICO EXTRANJERO.
- CERTIFICADO DE ESTUDIOS DE SECUNDARIA (PARA PILOTO PRIVADO) O CERTIFICADO DE ESTUDIOS DE PREPARATORIA (PARA PILOTO COMERCIAL). DICHOS CERTIFICADOS APLICARÁN SI LOS ESTUDIOS FUERON HECHOS EN MEXICO; PERO EN EL CASO DE QUE LOS ESTUDIOS LOS HAYA TOMADO EN EL EXTRANJERO; SERÁ NECESARIO QUE LOS CONVALIDE EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA EN MÉXICO).
- PLAN DE MATERIAS CON TIEMPOS DE SU CURSO TEÓRICO PARA PILOTO.
- COPIA DE TODA LA BITÁCORA, SEÑALANDO EN LA COPIA SU EXAMEN DE PRIVADO, EXAMEN DE COMERCIAL Y EXAMEN DE INSTRUMENTOS Y MULTIMOTOR.



- RESUMEN DE HORAS DE VUELO DESGLOSANDO: HORAS TOTALES, PIC, HORAS DE RUTA, SOLO, NOCTURNO, MULTIMOTOR, HORAS DE VUELO SIMULADO (HOOD), HORAS DE SIMULADOR MONOMOTOR, HORAS DE SIMULADOR BIMOTOR IFR.
- CERTIFICADO DE ESTUDIOS DE LA ESCUELA DE PILOTO.
LA DOCUMENTACIÓN EXTRANJERA DEBERÁ VENIR APOSTILLADA.

NOTA: ACTUALMENTE LAS ESCUELAS QUE CUENTAN CON EL PROGRAMA AUTORIZADO DE PILOTO COMERCIAL SON: ESCUELA DE AVIACIÓN MEXICO, ESCUELA 5 DE MAYO FLIGHT TRAINING CENTER, ESCUELA PRATT, ENTRENAMIENTO AÉREO ESPECIALIZADO, ASÍ COMO I FLY. **LA ELECCIÓN DEL CENTRO DE CAPACITACIÓN QUEDARÁ ESTRÍCTAMENTE A DECISIÓN DEL INTERESADO.**

AGENDAR CITA AL TELÉFONO 5723-9300 EXT. 18624 CON CLAUDIA GÓMEZ